

Guayaquil, 10 de junio del 2020

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEINERT ABOGADOS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, y, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la misma, presento a ustedes un informe acerca de las operaciones de **HEINERT ABOGADOS S.A.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Durante el año 2019, la Administración que represento ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros bajo NIIF al 31 de diciembre del 2019, dirigiendo todo el esfuerzo para la obtención de resultados favorables para la empresa, trabajando arduamente pese a las dificultades e incertidumbres económicos y políticas que atraviesa el estado y que afecta a las actividades de las empresas.

Es así que, los estados financieros del año 2019, reflejan lo siguiente:

Utilidad del Ejercicio	\$	13.486,41
(-) Participación Trabajadores		2.022,96
(-) Impuesto a la Renta		7.225,62
(-) Reserva Legal		423,78
		<hr/>
<b>Utilidad del Ejercicio 2019</b>	<b>\$</b>	<b>3.814,05</b>

Debo indicar, que la Utilidad del Ejercicio una vez deducido, el impuesto a la renta y la correspondiente reserva legal, queda a libre disposición de los socios.

Todas las acciones y decisiones de mi administración estuvieron enfocadas a cumplir con las responsabilidades encomendadas y de la misma forma retribuir la confianza en mi depositada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**Ab. Luis Fernando Heinert Trujillo**  
**C.I. # 0908705460**  
**Gerente General**